



Universidad de Jaén

Gerencia

**NOTA INFORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO (DPTO. DE QUÍMICA INORGÁNICA Y ORGÁNICA).**

Debido a las dudas y solicitud de información respecto a la Resolución de 8 de noviembre de 2024 de la Universidad de Jaén por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio y se convoca para la realización del segundo ejercicio, el Tribunal Calificador

**INFORMA**

Para la realización del segundo ejercicio no se podrán usar calculadoras científicas y/o programables.

En ningún caso, se admitirán dispositivos con capacidad de almacenamiento de datos o para comunicarse con el exterior por ningún medio.

Jaén, 21 de noviembre de 2024.

Emilio Valenzuela Cárdenas  
Presidente del Tribunal Calificador





Universidad de Jaén

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN**

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

**CERTIFICA:**

Que se ha realizado la publicación “Nota Informativa sobre el desarrollo del segundo ejercicio de las pruebas selectivas para Técnico/a Especialista de Laboratorio (Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica).” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 21-11-2024, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 20-02-2025.

En Jaén, a jueves, 21 de noviembre de 2024.

